



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
OFICIO No.: D.G.P.L. 64-II-7-630
EXP: **1588**

Secretarios de la
H. Cámara de Senadores,
Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se aprobó el Acuerdo de la Comisión de Gobernación y Población, por el que resuelve devolver a la Cámara de Senadores, para los efectos de lo dispuesto por la Fracción D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el expediente correspondiente a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se declara "2019, como el año de las Lenguas Indígenas".

Ciudad de México, a 2 de abril de 2019.



Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

RECIBIDO

2019 ABR 8 PM 11 35

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

003492